

NOTIFICACIÓN

Con fecha **22 de junio de 2020** la M.I. Vicepresidencia del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza en virtud de las atribuciones establecidas en el artículo 10 de los Estatutos del citado Instituto y la delegación efectuada por la Presidencia mediante Decreto de 2 de abril de 2018, ha resuelto:

PRIMERO.- En aras de facilitar la concurrencia de los miembros del Consejo se modifica la hora de la celebración de la sesión extraordinaria semi-presencial del Consejo aprobada mediante Resolución de 8 de junio de 2020, manteniéndose el orden del día y quedando de la siguiente manera:

- 1.** Día 24 de junio de 2020, en la Sala de Plenos, a las 17.00 h.

SEGUNDO.- Notificar esta Resolución a todos los miembros del Consejo, así como a los técnicos y otras personas con derecho a asistir a la sesión.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que la anterior resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en la Ley 29/98 del 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Con carácter potestativo y previo a la interposición del recurso Contencioso-Administrativo podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar en su caso cualquier otro recurso que estime procedente.

I.C. de Zaragoza, a 22 de junio de 2020.

EL SECRETARIO
P.D. de 2 de marzo de 2018
EL ASESOR JURÍDICO



Fdo: D. Santiago Oliván Bauluz